

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

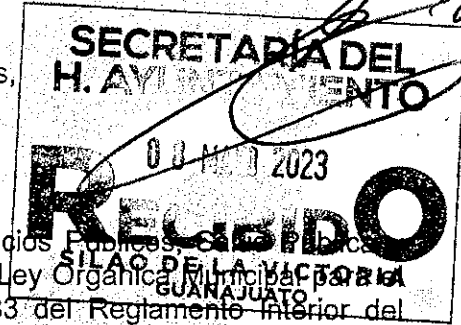


Oficio No. REG/EBV/082/2023

Asunto: Convocatoria Sesión Extraordinaria
Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social

"Bicentenario de la Instalación de la Excelentísima Diputación Provisional de Guanajuato 1822-1824"

Regidores Integrantes de la Comisión de Servicios Públicos,
Salud Pública y Asistencia Social
Presentes.



La suscrita Regidora Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social, con fundamento en el artículo 80 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Guanajuato, así como el artículo 72, 82 y 83 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, se formula Segunda Convocatoria de Sesión Extraordinaria de la Comisión, misma que se llevará a cabo el próximo martes 09 de mayo de 2023 a las 11:30 horas en la Sala de Cabildos Benito Juárez García, ubicada en las instalaciones de Palacio Municipal, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Presentes.
2. Declaratoria del Quórum legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
5. En atención al oficio No. REG/EBV/079/2023 de fecha 03 de mayo de 2023, suscrito por la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social.
6. En seguimiento al oficio No. PM/0330/2023 de fecha 04 de mayo de 2023 suscrito por el Ing. Carlos García Villaseñor, Presidente Municipal de Silao de la Victoria, Gto.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano su atención, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

Silao de la Victoria, Gto., 05 de mayo de 2023
"Silao Evolucionera"

C. Elizabeth Blancarte Vela

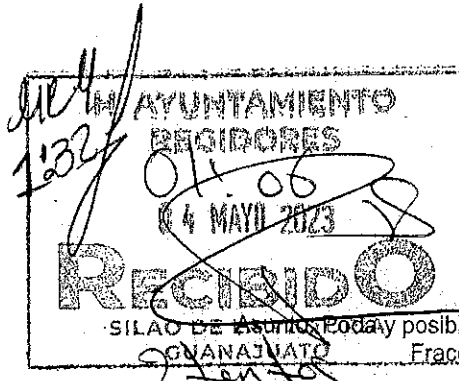
**Regidora Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos,
Salud Pública y Asistencia Social**

- C.c.p.
- Regidora L.E.O. Érika Maribel López Gutiérrez, Secretaria de la Comisión, Presente.
 - Regidora L.N. Ruth Elizabeth Granados Arvizu, Vocal de la Comisión, Presente.
 - Regidora Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro, Vocal de la Comisión, Presente.
 - C. Marcelino Rayas Meza, Vocal de la Comisión, Presente.
 - C.P. y M. A. Rogelio Santoyo Guevara, Secretario del Ayuntamiento, Presente.
 - Archivo EBV/mazo

Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 (472) 722.0110



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

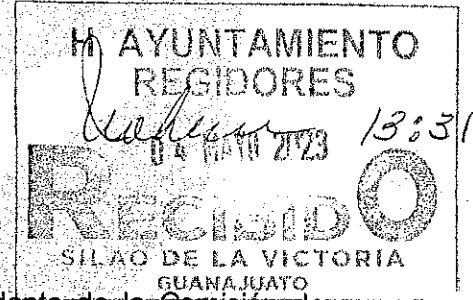


REG/EBV/079/2023

SILAO DE LA VICTORIA, Poda y posible tala de árboles en Calle La Paz, Fraccionamiento Villa de las Castañas.

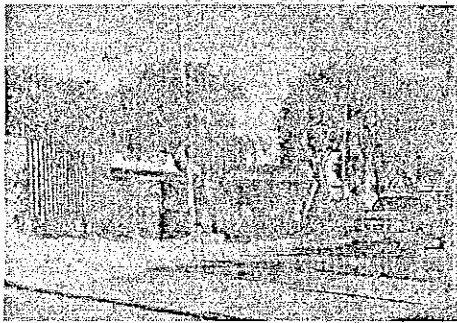
"Bicentenario de la Instalación de la Excelentísima Diputación Provisional de Guanajuato 1822-1824"

L.N. Ruth Elizabeth Granados Arvizo
Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Ecología y Medio Ambiente, y Vocal de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública Y Asistencia Social
Presente.



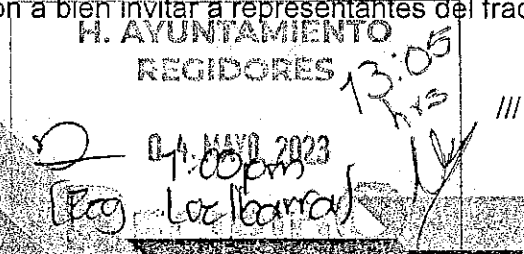
Reciba un cordial y afectuoso saludo, en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social, le informo que su servidora acudió el sábado 29 de abril de 2023, a entrevista con los comerciantes del exterior del Panteón Jardines Eternos en Calle La Paz de este municipio, a fin de conocer la problemática que existe entre este gremio.

En esta visita los comerciantes me informaron que el día lunes 1º de mayo de 2023, la constructora del fraccionamiento Villa de las Castañas, comenzarían con la poda o posible tala de árboles (mezquites) de la acera frente a la construcción del fraccionamiento, les comenté que estaría pendiente del suceso, el día lunes 1º de mayo de 2023, un comerciante me informó que ya estaban comenzando a cortar los mezquites, por lo que de inmediato solicité al Lic. Omar Hinojosa, director de Ecología, detuviera la poda y revisara lo que estaba pasando.



[Firma manuscrita]

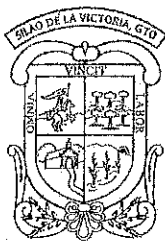
El día de ayer martes 2 de mayo de 2023, tuve una reunión con los comerciantes, Fiscalización y Servicios Públicos para conocer la problemática y posible solución del comercio en dicho panteón, así mismo estimé conveniente estuvieran el Director de Desarrollo Urbano y el Director de Ecología, para conocer el estatus del corte de los árboles, tuvieron a bien invitar a representantes del fraccionamiento a esta reunión.



Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 (472) 722.0110

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaoelavictoriagob.mx



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

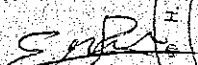


El Lic. Omar Hinojosa, anuncia que se revisó el manifiesto que en su momento emitieron para la construcción del fraccionamiento, en lo relativo al impacto ambiental, e informa que en éste no se contempla el corte de árboles de la vía pública propiedad del municipio, mientras que los representantes refieren a que sí está considerado y que ya pagaron la reparación del daño y que este permiso se emitió a finales de la pasada administración en el 2021.

Por lo antes expuesto, pedí al Lic. Omar Hinojosa, revisara el manifiesto e informará al fraccionador lo procedente, así mismo comenté al Ing. Jesús Gutiérrez Zatarain, Director de Desarrollo Urbano, que daría a conocer este asunto a la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Ecología y Medio Ambiente, para que tomara el asunto, si así Usted lo cree conveniente.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
Silao de la Victoria, Gto., 03 de mayo de 2023
"Silao Evolucionando"


C. Elizabeth Blancarte Vela
Regidora Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos,
Salud Pública y Asistencia Social

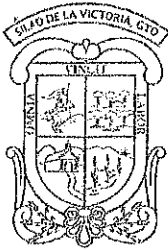
C.c.p.

- L.E.O. Érika Maribel López Gutiérrez, Secretaria de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social, y Vocal de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Ecología y Medio Ambiente, Presente.
- Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro, Vocal de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social, Presente.
- C. Marcelino Rayas Meza, Vocal de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social, Presente.
- Lic. Juan Arturo Hinojosa Valdovino, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Ecología y Medio Ambiente, Presente.
- Lic. José Cruz Rangel Pérez, Vocal de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Ecología y Medio Ambiente, Presente.
- Archivo

Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 (472) 722.01.10

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Año 2023, dedicado a Doroteo Arango y Arámbula,
Gral. Francisco villa, "El revolucionario del pueblo",
que luchó al frente de la División del Norte.



Nº DE OFICIO: PM/0330/2023

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

C. ELIZABETH BLANCARTE VELA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE SERVICIOS PÚBLICOS, SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
PRESENTE

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento la petición suscrita por el ciudadano ANTONIO BLANCARTE ORTIZ (anexo 1), el cual relata un accidente acontecido el pasado jueves 13 de abril en la Explanada del Mercado Victoria. Tras haber sido limpiada por personal de la administración. Acontecimiento que le provocó una fractura de cadera (se anexa expediente médico). Por lo que solicita apoyo de la administración para subsanar los gastos derivados.

De lo anterior, solicito su apoyo para que en alcance de las atribuciones que el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Silao de la Victoria, le confiere, el caso sea llevado y analizado en comisión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

H. AYUNTAMIENTO
REGIDORES

Elizbeth Blancarte Vela

05 MAYO 2023
9:32

RECIBIDO
SILAO DE LA VICTORIA, GTO

ATENTAMENTE

SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO A 04 DE MAYO DE 2023

ING. CARLOS GARCIA VILLASEÑOR
PRESIDENTE MUNICIPAL SILAO
DE LA VICTORIA, GTO.

C.C.P. ARCHIVO
C.C.P. ANTONIO BLANCARTE ORTIZ, LOCATARIO.

Melchor Ocampo No.1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 (472) 722.01.10

Presidente Municipal
Carlos García Villaseñor

Por este conducto reciba un afectuoso saludo de su servidor C. Antonio Blancarte Ortiz y también aprovecho para poner de su conocimiento una situación que sucedió el pasado jueves 13 de abril del año en curso en la explanada del mercado Victoria. Esa mañana me dirigía a mi negocio el cual se encuentra dentro del mercado Victoria (local #31, Pollería Blancarte), y al estar caminando por la explanada del mercado en cuestión, perdí el equilibrio y caí, lamentablemente no fue una caída sin consecuencias ya que hubo fractura de cadera, así lo indican los estudios que se realizaron por medio de un especialista (anexo copia de receta, diagnóstico y copia de radiografía). Cabe mencionar que yo no fui la única persona que se accidentó en dicho lugar ese día fueron varias más aunque desconozco si esos otros accidentes tuvieron consecuencias graves como la mía y lo que origino dichos accidentes fue porque el día anterior por la tarde-noche empleados de la dependencia a su cargo rociaron en toda la explanada una sustancia que dejó el piso muy resbaladizo y además no pusieron señalamiento alguno que indicara que no se podía caminar o que era peligroso caminar en la explanada.

Es de su conocimiento que estamos saliendo de una pandemia la cual nos afectó a todos y en todos los aspectos y es por ello que me veo en la necesidad de solicitar por parte de ustedes el apoyo necesario para solventar los gastos que se están originando por la negligencia que hubo por parte de personal a su cargo.

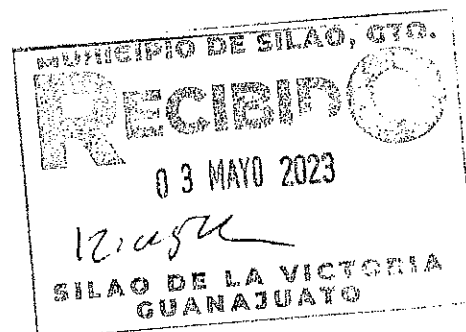
Sin más que agregar por el momento, me despido en espera de una respuesta favorable a esta petición, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

C. Antonio Blancarte Ortiz.

Locatario: *Antonio Blancarte Ortiz*

Número de contacto; 472 73 73 025

Silao, Guanajuato a 02 de mayo de 2023



Dr. Gonzalo Daniel Tovar Pérez
Médico Traumatólogo y Ortopedista



Especialista en Cirugía Articular y Artroscopia. Asociación Española de Artroscopia. UFV Madrid
Fellow/ Máster en Cirugía Avanzada de Rodilla. Clínica CEMTRO Madrid. UFV Madrid
Cirugía de Columna Vertebral. Aval Univ. Panamericana México / UCE Valencia
Ecografía Musculoesquelética. Experto Universitario Avalado por UFV Madrid

Silao, Gto a 21 de abril 2023

Paciente: Antonio Blancarte Ortiz Edad: 78 años

Resumen Clínico

Paciente valorado por primera ocasión el 14 de abril 2023, por presentar dolor en cadera izquierda, tras caída en vía Pública el día jueves 13 de abril. Se solicita estudio de radiografías donde se determina fractura cervical femoral izquierda, candidato a prótesis total no cementada de cadera izquierda. Presenta el día 17 abril 2023, aumento de volumen en miembro pélvico izquierdo, enrojecimiento y datos sugestivos de probable afectación vascular. Por lo que se solicita valoración por servicio de medicina Interna y se programa para cirugía a la brevedad. Se realiza procedimiento el día 20 de abril 2023, en clínica de especialidades médicas de silao. Apoyo de proveedor Dipromedic SA de CV para apoyo técnico y material protésico. Con cirugía realizada sin complicaciones por su servidor Gonzalo Daniel Tovar Pérez con RFC TOPG880911QH2, cumpliendo como líder quirúrgico. Fecha de ingreso: 18 de abril 2023, Fecha de egreso: 22 de abril 2023

Se cotiza cirugía de la siguiente manera

Cirugía :

140 mil (prótesis de cadera=75 mil , apoyo técnico =5 mil , anestesiólogo=10 mil, Ayudante = 8 mil , Cirujano : 42 mil)

Gastos hospitalarios :

33 mil

Gasto total 173 mil .

Sin mas por el momento me despido de usted sin otro

Dr. Gonzalo Daniel
Tovar Pérez
Médico Traumatólogo
y Ortopedista
Ced. Esp-10358126 Reg. 5878
UNAM

Ced. Profesional UG 9362793 Reg. SSG 14459 Ced. Especialidad UNAM 10358126 Reg. 5878

Certificación vigente hasta el
2027 ante el Consejo Mexicano
de Ortopedia A.C.

Dr. Gonzalo Daniel Tovar Pérez

Médico Traumatólogo y Ortopedista. UNAM

Ced. Prof. 93262793 UG Reg. SSG 14459 Ced. Esp. 10358126 Reg. Esp. 5878
Especialidad en Cirugía Articular y Artroscopia. Asociación Española de Artroscopia. UFV Madrid
Fellow y Máster en Cirugía Avanzada de Rodilla. Clínica CEMTRO Madrid. UFV Madrid
Cirugía de Columna Vertebral. Aval Universitario UP México/ CEU Valencia
Experto Universitario de Ecografía Musculoesquelética. UFV Madrid



Nombre: Antonio Blancarte Ortiz 78 años Fecha: 14/04/23

① Suspender ASPIRINA

② ATA CAND. CONTINUA IGUAL.

③ DEXKSTOPROFENO 25 mg. Tomar 1 q/8 hrs x dolor

Diagnóstico: Fractura transcervical de cadera izq Próxima cita

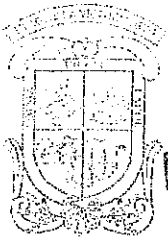
Estudios solicitados

Informes y citas exclusivamente por mensaje de texto o whatsapp al teléfono 472 737 77 83
Clínica Santa Mónica. Calle Bajío No. 5. Fracc. Jardines de la Victoria. Silao, Gto. CP 36110. E-mail: drdanieltovar@gmail.com

Se requiere valoración por medicina Interna

Estudios. - BHC, QS(3), TP, TPT, INR
- Tele de foráx
- Electrocardiograma

QX: Prótesis total caderas izq



PRESIDENCIA

11 4 MAYO 2023 9:00

RECIBIDO
SILAO DE LA VICTORIA, GTO



Oficio: 054

Ref. Mercados/2023.

Asunto: Se remite.

"2023. Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

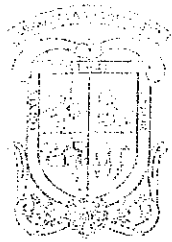
Antonio Blancarte Ortiz,
Local # 31, Pollería Blancarte,
Mercado Victoria.
Presente.

En atención a su solicitud recibida el 18 de abril del año en curso, en donde expone una situación que a su decir aconteció el pasado jueves 13 de abril en la explanada del Mercado Victoria, en donde en función de una caída sufrió una fractura de cadera, por lo cual requiere de apoyo económico, por este medio se expone lo siguiente:

Que en observancia al principio de legalidad tutelado en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y 4 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y sin que ello implique algún reconocimiento de los hechos manifestados en su ocurrencia, se expresa que esta unidad administrativa a mi cargo adolece de una partida presupuestal para prestar apoyos económicos como el pretendido por usted.

Sin embargo, acorde con lo establecido en los numerales 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 121 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76, fracción V, inciso a), y 198 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en relación con el artículo 165 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, con independencia de que se remita su petición ante la autoridad competente, por este medio se le informa que deberá elevar ante el Ayuntamiento su respectiva y formal solicitud, a fin de que el órgano de gobierno del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, resuelva lo que en derecho corresponda.

Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 (472) 722.0110



AYUNTAMIENTO 2021-2024



No omito mencionar, que su formal petición ante el Ayuntamiento deberá contener lo expresado en los artículos 182 y 183 del citado ordenamiento procesal, a saber:

“Artículo 182. La petición de los particulares deberá hacerse por escrito, en el que se señale: I. La autoridad a la que se dirige; II. El nombre, denominación o razón social del peticionario y, en su caso, de quien promueva en su nombre; III. El domicilio para recibir notificaciones, que deberá estar ubicado dentro del territorio del Estado o del Municipio correspondiente, así como la identificación del medio preferente para recibirlas y, en su caso, de la persona autorizada para esos efectos; IV. Los planteamientos o peticiones que se formulen, así como los hechos y razones que le sirvan de base; V. Las pruebas que se ofrezcan, en su caso; y VI. La firma del solicitante o acreditación de la autenticidad de su voluntad expresada por los medios previstos en este Código u otras leyes, atendiendo en lo conducente lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de este ordenamiento.”

“Artículo 183. El particular deberá adjuntar al escrito de petición: I. El documento que acredite su personalidad, cuando no se gestione a nombre propio; II. Los documentos que ofrezca como prueba, en su caso; y III. El cuestionario para los peritos, en el supuesto de ofrecimiento de esta prueba.”

Lo anterior, además con fundamento en el artículo 8 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, 2 y 23, fracción V, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y 5 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto.
Tel. 01 (472) 722.0116



AYUNTAMIENTO 0691 2023



Atentamente

"Silao Evolucionando"

Silao de la Victoria, Guanajuato, 03 de mayo de 2023.

L. E. P. Luis Fernando Paco Valdovino

Encargado Provisional de la Administración de Mercados.



C.c.p.

- o ING. Carlos García Villaseñor.- Presidente Municipal.- para su conocimiento
- o C.P.Y M.A. Rogelio Fabian Santoyo Guevara.- Secretario del H. Ayuntamiento.-para su conocimiento
- o Lic. Luis Manuel Balbuena Bocanegra.-Director de Servicios Públicos Municipales.-para su conocimiento.
- o C. David Ramos Durán.-Director de Servicios Complementarios.-para su conocimiento

Melchor Ocampo No.1 Zona Centre
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 (472) 722.01.00